

Expediente 70/2021

AP-478-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 11 de noviembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Celtis australis con nº de ID 2.738 situado en la Avenida de Grecia (AP-478-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Celtis australis, situado en la Avenida de Grecia, a causa del desgarro y caída sobre zona de aparcamiento, de media sección del tronco, hasta la base, quedando la madera interna expuesta desde la cruz principal, donde el árbol presentaba previamente corteza incluida entre los ejes codominantes y pudrición incipiente, en progresión a través del fuste a partir de este punto crítico. El colapso se produce durante el 30 de octubre, jornada en la que se registraron fuertes rachas de viento y lluvia continuada. El daño sufrido tiene trascendencia estructural implicando una mengua severa e irreversible de la integridad mecánica del árbol, con previsión de rápida degradación de la madera expuesta. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, vitalidad media, con porte alterado desde vivero induciendo la codominancia de varios ejes primarios (5 en este caso) en la cruz principal. **OBSERVACIONES:** Especie con escasa capacidad de compartimentación de las afecciones de la madera por hongos xilófagos. Antecedentes de este mismo fallo (grieta activa en el centro de la cruz principal, dividiendo la copa en dos mitades) en ejemplares coetáneos de la misma especie, debido a la debilidad mecánica que implica la anomalía morfológica inducida en su estadio juvenil ('copado en vaso' con varios ejes primarios codominantes)."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | mJV8gD63F4Jr7BrAmQh/Vw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Pablo Rodriguez Zulategui | Firmado | 12/11/2021 08:36:42 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mJV8gD63F4Jr7BrAmQh/Vw== | | |



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (478/21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 03/11/21
2. **SITUACIÓN:** Avenida de Grecia **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
3. **ESPECIE:** *Celtis australis* **Nº ID:** 2738
4. **P.C. (cm):** 135 **ALTURA (m):** 12 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y zona de restauración. Calzada de un carril de circulación por sentido, con franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura de copa a partir de la cruz principal, desde defecto estructural por presencia de corteza incluida y pudrición incipiente en este punto, entre ejes codominantes, causando, con su caída, el desgarró de la mitad de la sección transversal del tronco, desde la misma cruz hasta la base, quedando toda la madera del interior del fuste expuesta, con degradación fúngica de los tejidos en extensión desde el punto de fractura. El colapso de la copa ocurre el día 30 de octubre, jornada en la que se registraron eventos meteorológicos adversos por temporal, con lluvia continuada y fuertes rachas de viento. Tras la incidencia el árbol presenta daños estructurales que comprometen su funcionalidad e integridad mecánica a corto plazo.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, vitalidad media, con porte alterado desde vivero induciendo la codominancia de varios ejes primarios (5 en este caso) en la cruz principal.
8. **OBSERVACIONES:** Especie con escasa capacidad de compartimentación de las afecciones de la madera por hongos xilófagos. Antecedentes de este mismo fallo (grieta activa en el centro de la cruz principal, dividiendo la copa en dos mitades) en ejemplares coetáneos de la misma especie, debido a la debilidad mecánica que implica la anomalía morfológica inducida en su estadio juvenil ('copado en vaso' con varios ejes primarios codominantes).

9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

